



CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**Informe de Gestión Intermedio
A diciembre 31 de 2020**

**Bogotá D. C.
Febrero de 2021**

Tabla de contenido

1. Proceso de Registro.....	3
2. Gestión con los grupos de interés	4
2.1. Convocatoria de Asignación de Recursos	5
2.2. Socialización resultados de Investigaciones 2018 y 2019	5
2.3. Convocatoria de Investigaciones 2020	6
2.4. Diplomados y cursos 2020.....	7
2.4.1. Participación en eventos.....	7
2.4.2. Conferencias	9
2.4.3. Relacionamiento	11
2.5. Divulgación cumplimiento Ley 60 de 1981	12
2.3 Espacios de divulgación sobre ofertas y demandas de empleo	12
2.4 <i>Redes Sociales Consejo Profesional de Administración de Empresas</i>	12
3. Gestión Administrativa y Financiera	15
4. Gestión de control interno e informes a entes de Control	16
5. Gestión Jurídica.....	17
5.1 Convenios	17
5.2 Contratos	20
5.3 Denuncias	24
6. Solicitudes colaborativas en calidad de referentes y reconocimiento.....	25
7. Proyectos de ley de interés para el CPAE.....	26
<i>Proyecto de Ley 147 de 2019-Senado.....</i>	<i>26</i>
<i>Proyecto de Ley 106 de 2020- Senado.....</i>	<i>26</i>
8. Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias.	28
9. Avance Plan Estratégico 2021:2025.	29
10. Plan de acción 2020	29

Informe de Gestión Vigencia 2020

El presente informe contempla la gestión de enero 1 hasta el 31 de diciembre de 2020, vigencia en el cual se presentó el estado de emergencia decretado por la pandemia del Coronavirus Covid-19 y en el cual se continuó con el desarrollo de las funciones de forma ininterrumpida y en estricto cumplimiento de las disposiciones emanadas por el Decreto 090 de marzo de 2020 de la Alcaldía mayor de Bogotá y del Gobierno Nacional a partir de los decretos 531, 593 de 2020 y subsiguientes.

1. Proceso de Registro

El proceso de registro involucra la expedición de las matrículas profesionales por primera vez, cambios, duplicados y certificaciones. Durante el periodo 2020 se realizaron 49 cortes de aprobación, el promedio de tiempo de aprobación de las solicitudes con documentos completos incluida la verificación con la base de datos de las IES, es de cinco (5) días hábiles.

A continuación, se presentan los resultados comparativos por las vigencias 2019 y 2020:

Concepto	Año 2020	Año 2019	Variación Absoluta	Comportamiento
Matrículas profesionales por primera vez	12.733	11.736	8,5%	▲
Duplicados y Cambios*	217	197	10%	▼
Certificaciones	27.669	14.932	85.3%	▲

Fuente: Coordinación de Registro
*Situación circunstancial

A pesar de las dificultades derivadas del estado de emergencia sanitaria se expidieron 997 tarjetas profesionales adicionales a las de la vigencia anterior que equivale al 8.5%. Igualmente, se superó la meta para la vigencia en 1.993 tarjetas, que equivale al 17.9% frente a las 10.800 fijadas.

A partir de la entrada en vigencia de la emergencia sanitaria y en armonía con lo dispuesto en el decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, que ordena entre otras la desmaterialización de la tarjeta profesional, a partir del mes de abril de 2020 se dispuso en formato digital para ser descargada a través del perfil de usuario de cada matriculado a través del *gestor de trámites*, una vez sea aprobada la resolución de otorgamiento.

Así mismo, en cumplimiento del citado decreto y en virtud de lo ordenado en el Acuerdo No. 001 de 2020, se habilitó la gratuidad de las certificaciones a partir del 14 de septiembre, desde esa fecha hasta el cierre de la vigencia se generaron 12.697 sin costo alguno.

A manera informativa en la siguiente gráfica se presenta la expedición de tarjetas profesionales por vigencia, desde enero 1 de 2013 a diciembre 31 de 2020, con la indicación del año de expedición del título.

Matrículas aprobadas Consejo Profesional 2013-2020

Año de Grado	Año de expedición de la matrícula profesional								Total Vigencia y anteriores
	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	
2.020								2.652	2.652
2.019							2.497	2.784	5.281
2.018						2.448	2.874	1.367	6.689
2.017					2.180	2.711	1.228	909	7.028
2.016				1.910	2.306	1.263	922	692	7.093
2.015			1.919	2.210	1.098	895	604	562	7.288
2.014		1.924	2.151	947	645	610	417	384	7.078
2.013	1.591	2.172	1.040	696	501	477	400	377	7.254
2.012	1.732	1.036	678	478	394	427	313	311	5.369
2.011	777	602	451	424	284	336	265	274	3.413
2.010	541	472	398	320	271	293	189	234	2.718
2.009	471	416	340	324	267	266	205	200	2.489
2.008	299	291	278	220	190	201	189	179	1.847
2.007	327	316	251	237	185	203	152	177	1.848
2.006	251	253	227	197	165	183	159	150	1.585
2.005	214	216	206	176	161	153	118	168	1.412
2.004	235	221	229	190	161	180	155	167	1.538
2.003	203	251	169	198	177	179	143	152	1.472
2.002	213	201	185	195	152	138	157	141	1.382
2.001	205	236	180	188	159	155	135	159	1.417
2.000	195	213	186	170	148	134	114	152	1.312
1.999	164	206	153	143	136	120	116	132	1.170
1967-1998	576	647	537	541	464	474	384	410	4.033
Total Tarjetas Ex.	7.994	9.673	9.578	9.764	10.044	11.846	11.736	12.733	83.368

Fuente: Coordinación de Registro

2. Gestión con los grupos de interés

Se identificaron los grupos de interés con el fin de determinar y adelantar las acciones para generar valor agregado a los profesionales matriculados en cumplimiento de los planes y programas definidos para la vigencia 2020.

A partir del 20 de marzo se dio inicio a la planeación de actividades a desarrollar durante el eventual y luego real confinamiento Nacional, identificando aquellas que se podrían desarrollar de manera virtual a través de las redes sociales y las plataformas virtuales disponibles.

En principio se desarrolló un plan hasta el 13 de abril de 2020 y en lo sucesivo se han ido prolongando dada la continuidad de la emergencia sanitaria vigente al cierre del presente informe, situación que permitió el apoyo, acompañamiento y fortalecimiento de las facultades, asociaciones y profesionales; logrando acogida de las conferencias ofrecidas a través de nuestras redes sociales y las diferentes plataformas disponibles. Las conferencias, se han centrado en temas de interés sobre cómo afrontar los desafíos de la nueva realidad, emprendimiento, liderazgo, transformación digital, innovación, marketing, gestión comercial y habilidades blandas.

2.1. Convocatoria de Asignación de Recursos

En cumplimiento de la normatividad vigente, se abrieron dos convocatorias de Asignación de Recursos 2020 – tanto de Facultades como de Asociaciones. A continuación, se presentan los eventos aprobados, entre otros dos cursos certificados de 24 y 30 horas, realizados bajo la modalidad virtual y ambientes virtuales (MOOC).

Convocatoria	IES - Asociación	Proyecto	Fecha de Evento
Primera	Corporación Universitaria de la Costa – CUC	Seminario: Formulación de proyectos de ciencia, tecnología e innovación	5 al 30 octubre
	Fundación Universitaria María Cano	Seminario de formación Gerencial experiencial.	7 de octubre al 11 de Noviembre
	Asociación Boyacense de Administradores de Empresas ABAE	Innovación y Liderazgo transaccional en la reactivación económica.	6, 8,13,15,20,22 27 y 29 octubre
	Sociedad de Administradores de Empresas Javerianos SAEJ	Los retos de la gerencia en la nueva realidad empresarial.	26 al 30 de octubre
Segunda	Universidad Simón Bolívar	"Simposio internacional para facultades de administración y negocios "reinventando y emprendiendo modelos empresariales frente a nuevos escenarios"	18 y 19 de Noviembre
	Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt	Pedagogía, innovación y construcción del conocimiento, un camino en la enseñanza de la Administración de Empresas - Corporación Universitaria Em. Alexander Von Humboldt	10 Noviembre
	Universidad Santiago de Cali	Coworking USC	4 Noviembre
	Institución Universitaria Latina UNILATINA	"Desafíos del Administrador de Empresas frente a las crisis. Tendencias en la toma de decisiones"	11 de Noviembre
	Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda	Seminario en Liderazgo transformacional y Gestión Humana en las organizaciones	25 de Noviembre
	Fundación Universitaria CAFAM – UNICAFAM	Congreso Internacional de ingenio y emprendimiento Unicafam	12 y 13 de Noviembre

Fuente: Coordinación de Promoción y Divulgación

2.2. Socialización resultados de Investigaciones 2018 y 2019

Como resultado de las investigaciones concluidas por la IES beneficiadas en las dos vigencias anteriores y en cumplimiento de las obligaciones contractuales se recibieron los libros, y se realizó

la distribución de los mismos enviando sendos ejemplares a la comunidad académica, asociaciones y empresarios. A continuación, se relacionan las publicaciones distribuidas:

Institución	Proyecto de Investigación
Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB	Eficiencia y productividad del sector textil y confecciones en Colombia
Universidad Simón Bolívar	Estructuras Organizacionales y Competitividad, una mirada de las medianas empresas
Universidad Ceipa.	"Efecto mediador de las orientaciones estratégicas y la co-creación de valor en la relación entre capacidades dinámicas y desempeño organizacional en empresas familiares de Colombia y Brasil". Nombre del Libro: "Empresa familiar: estrategia, capacidad y desempeño"
Universidad de los Andes	Brecha salarial de los egresados de programas de Administración por género y departamentos en Colombia Libro: Los egresados en administración: Brechas salariales y desarrollo profesional
Universidad Simón Bolívar.	"Prácticas de responsabilidad social y ética en empresas de la ciudad de Barranquilla" Libro: "Prácticas de ética y responsabilidad social en pequeñas empresas".
Universidad CESMAG	Emprendimiento rural y asociatividad en el corregimiento de Obonuco departamento de Nariño", aprobada en el marco de la Convocatoria para Investigaciones 001 – Rural de 2019.

Fuente: Coordinación de Promoción y Divulgación

Los siguientes proyectos de Investigación concluirán durante el primer semestre de 2021:

IES	Proyecto de Investigación
U. Pedagógica y Tecnología de Colombia UPTC	"Alternativas y potencialidades de valor agregado en iniciativas turísticas de carácter comunitario. Lecciones a partir del caso de la provincia de alto Ricaurte (Boyacá)"
Universidad de la Costa	"Modelo de Gestión Estratégica de Talento Humano desde el Enfoque Sustentable
Corporación Universitaria Autónoma de Nariño– AUNAR	"Diseño de una plataforma de formación en emprendimientos rurales con enfoque innovador, sustentables y sostenibles en el Municipio de Pasto"

Fuente: Coordinación de Promoción y Divulgación

2.3. Convocatoria de Investigaciones 2020

En el mes de octubre el Consejo lanzó la convocatoria de investigación 001 de 2020 y en virtud de la misma, se aprobaron los siguientes proyectos:

IES	Proyecto de Investigación
Universidad Simón Bolívar Sede Barranquilla	Gestión de marketing en la era digital como estrategia al impacto económico de la pandemia COVID-19 en Microempresas de Barranquilla

IES	Proyecto de Investigación
Universidad Autónoma de Bucaramanga	Estrategias para el fortalecimiento de la competitividad empresarial en el sector de grasas y aceites mediante medición de la eficiencia y de la productividad.
Universidad Pontificia Bolivariana – Bucaramanga	Relación de la estructura empresarial, la productividad y la innovación con la competitividad y sostenibilidad de las empresas del sector agrícola en Santander.

Fuente: Coordinación de Promoción y Divulgación

2.4. Diplomados y cursos 2020

Como resultado de la convocatoria para el desarrollo el programa de educación continua, fue seleccionada la propuesta presentada por la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt. En el mes de noviembre se dio apertura a los 10 grupos del Diplomado titulado “Cómo reconstruir las organizaciones después de la crisis, una mirada financiera, tecnológica y de Gestión”, beneficiando a 350 matriculados al Consejo Profesional; quedando 142 a espera de asignación de nuevos cupos. Así mismo, se iniciaron cuatro cursos cortos, beneficiando a 137 profesionales.

2.4.1. Participación en eventos

2.4.1.1 Eventos Presenciales

- Socialización y análisis de los resultados de la investigación Eficiencia y productividad del sector textil y confecciones en Colombia, que contó con la asistencia de empresarios, autoridades gubernamentales, comunidad académica y egresados. Se realizó en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, el 05 de marzo de 2020.
- Foro Taller “Acople Perfecto, el Trust, la legitimidad y el liderazgo” organizado de manera conjunta con la Universidad el Bosque, ASCOLFA, UNAD, la Universidad Piloto y el Consejo Profesional, se trabajó la estrategia para la sostenibilidad y el desarrollo social basados en la generación de confianza como estrategia de sostenibilidad y desarrollo social para la transformación social. Bogotá, el 10 de marzo de 2020.

2.4.1.2 Eventos Virtuales

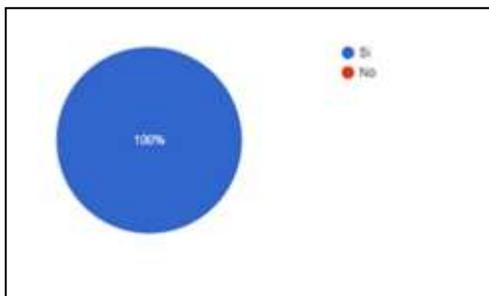
El Consejo profesional acompañó y participó de manera virtual en los siguientes eventos:

- Taller “**Habilidades para la gestión efectiva**”, organizado de manera conjunta con la Universidad de la Amazonía.
- Conferencia Internacional Ascolfa 2020 “**Innovando las escuelas de negocio y revolucionando en management 4.0 en tiempos de incertidumbre**” modalidad virtual. Se contó con la participación de la comunidad científica, semilleros de investigación, docentes y directivos de escuelas y facultades de ciencias Administrativas.
- Socialización de los resultados de las siguientes investigaciones financiadas por el Consejo Profesional: “Estructuras Organizacionales y Competitividad, una mirada de las medianas

empresas” (U. Simón Bolívar); “Brecha salarial de los egresados de programas de Administración por género y departamentos en Colombia” (UNIANDES); “Efecto mediador de las orientaciones estratégicas y la co-creación de valor en la relación entre capacidades dinámicas y desempeño organizacional en empresas familiares de Colombia y Brasil”. (CEIPA); “Eficiencia y productividad del sector textil y confecciones en Colombia” (UNAB); y “Prácticas de responsabilidad social y ética en empresas de la ciudad de Barranquilla” (U. Simón Bolívar). Panel realizado en el marco de la Conferencia Ascolfa, moderado por el Señor Rector de la Universidad CEIPA.

- Celebración de los 25 años del programa de Administración de Empresas de la Universidad Piloto de Colombia y de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC – Sede Sogamoso.
- Visita de pares para la renovación de registros calificados IES, se acompañó en calidad de aliado estratégico externo a la Fundación Universitaria María Cano, Universidad del Sinú y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Bienvenida a la primera cohorte del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de las Américas.
- Presentación de la investigación ***‘Prácticas de Responsabilidad Social y Ética en empresas de la ciudad de Barranquilla’*** financiada por el Consejo, con la presencia del equipo de investigadores de las Universidades Simón Bolívar y Sergio Arboleda de Barranquilla, docentes, funcionarios públicos y empresarios de la ciudad de Barranquilla.
- Taller **“De Profesores a Facilitadores de Aprendizaje”** mediante la metodología **ARL – Action Reflection Learning**, dirigido a administradores docentes y con el propósito de adquirir buenas prácticas y aprendizajes que les permitan acercarse a los estudiantes e implementar estrategias para la creación de valor. Se organizó de manera conjunta con ASCOLFA, se beneficiaron sesenta Administradores Docentes.

Una vez concluido el taller, se elaboró un formulario google¹ para medir el nivel de satisfacción, este fue diligenciado por 36 participantes y arrojó los siguientes resultados:



¿La atención y habilidad docente del facilitador asignado fue buena?; Considerando que el aprendizaje debe ser un permanente laboratorio; ¿cree que este tipo de seminarios prácticos son los más adecuados para abordar las temáticas trabajadas? y el funcionamiento de la plataforma online es intuitivo y satisfactorio?

¹ <https://docs.google.com/forms/d/1cH2H3reFWrSsUOP76XTe2ukcMNhbzTrSf1eLjWAEyes/viewanalytics>



¿Qué tan pertinente es el modelo ARL para afrontar esos cambios en la formación de los futuros profesionales en Administración de Empresas?

Fuente: Coordinación de Promoción y Divulgación

- Muestra Empresarial de talentos y entrega de reconocimientos, encuentro de egresados del programa de Administración de Empresas de la Universidad Piloto de Colombia.

CELEBRACIÓN DÍA DEL ADMINISTRADOR

El Consejo profesional apoyo a 4 instituciones de educación superior en la realización de eventos en conmemoración del día del Administrador donde el consejo logro llegar a las de 2000 profesionales, se llevaron a cabo los siguientes eventos:

IES	EVENTO	FECHA	No. Participantes
Fundación Universitaria CEIPA	Semana de la Administración	Del 3 al 6 de noviembre del 2020.	1.200
Corporación Universitaria Remington – Medellín	V Semana de Emprendimiento e Intraemprendimiento	Del 9 al 13 noviembre de 2020	674
Universidad Católica de Oriente	“Los retos de la gestión en la nueva normalidad”	Del 9 al 13 noviembre de 2020	200
Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB	Seminario Fortalecimiento de la Competitividad a Través de La Felicidad en el Trabajo y la Motivación Laboral.	11 y 12 de noviembre del 2020.	300

Fuente: Coordinación de Promoción y Divulgación

En el marco de la celebración del día del Administrador el Consejo Profesional junto con la Asociación Colombiana de Facultades de Administración – Ascolfa, llevó a cabo la entrega de reconocimientos a los Administradores de empresas destacados en tres categorías: Administrador joven emprendedor Social; Administrador destacado por su contribución al desarrollo de las regiones y Administrador de administradores, con esto se buscó resaltar el compromiso con el desarrollo del país, la contribución en el fortalecimiento de la profesión y el liderazgo encaminado a la construcción del proceso de recuperación empresarial en Colombia.

2.4.2. Conferencias

Como parte del trabajo conjunto con las IES y las Asociaciones de Egresados, se publicó desde el mes de enero de 2020 a través de las redes sociales y la página web el portafolio de conferencias, las cuales se fueron programando de forma presencial, luego y debido al estado de emergencia se

cumplió de forma virtual y se reconoció como una oportunidad estratégica para continuar con el fortalecimiento de competencias durante el periodo de confinamiento.

Así mismo, con la entrada en vigencia de la Emergencia Sanitaria en alianza para la Conferencia Ascolfa 2020, se realizó el envío del mailing titulado: **Quédate en Casa-CPAE Conferencias Online**, dirigido a los directivos universitarios, docentes, coordinadores de programa, investigadores y estudiantes pertenecientes a facultades de Administración vinculadas e inscritos en la conferencia que se realizaría en marzo y que en consecuencia del estado de emergencia se pospuso para el mes de agosto.

En total se enviaron 1.490 correos electrónicos de los cuales el 99.7% fueron entregados a su destinatario, con un cubrimiento de 24 de departamentos, así: inscritos a la conferencia Ascolfa 241; investigadores 312; Decanos, Directores y coordinadores de Programas 336; Docentes, estudiantes, semilleros y otros 601.

A continuación, se presenta el total de asistentes en 158 conferencias que el Consejo dicto en el transcurso del año 2020 de forma presencial y virtual a través del uso de herramientas tecnológicas con el propósito de estar en continuo contacto con los grupos de interés y fortalecer las competencias de los Profesionales.

IES / ASOCIACIÓN	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA	TOTAL ASISTENTES
Asociación	Sociedad de Administradores de Empresas Javerianos	232
	Asociación de Egresados de La Universidad de Los Andes	75
Total Asociación		307
Ascolfa	Capítulos de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración – Celebración día del Administrador.	466
IES	Universidad de la Amazonia	4142
	Universidad Piloto de Colombia	1542
	Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO	714
	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC	680
	Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL	600
	Universidad Santiago De Cali	545
	Universidad de Cundinamarca	525
	Institución Universitaria Visión de las Américas	452
	Universidad Santo Tomas DUAD	388
	Universidad Santo Tomas	385
	Unipanamericana- compensar	374
	Corporación Universitaria Centro Superior UNICUCES	320
	Fundación Universitaria Autónoma de las Américas	286
	Universidad De Nariño	269
	Fundación Universidad Autónoma de Colombia	265
	Uniremington	264
Universidad del Bosque	260	

IES / ASOCIACIÓN	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA	TOTAL ASISTENTES
	Universidad de Cundinamarca	250
	Corporación Universitaria del Caribe – CECAR	249
	Fundación Universitaria los libertadores	227
	Universidad Francisco de Paula Santander	196
	Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano UNITROPICO	179
	Fundación Universitaria María Cano	173
	Universidad de la Salle	170
	Fundación de Educación Superior San José FESSANJOSE	168
	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle	145
	Universidad de la Costa	121
	Universidad de Investigación y Desarrollo UDI	107
	Universidad De San Buenaventura Cartagena	105
	Fundación Universitaria Antonio De Arevalo – Unitecnar	104
	universidad nacional abierta y a distancia UNAD	90
	Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda	89
	Universidad Cesmag	87
	Universidad Jorge Tadeo Lozano	80
	Universidad Surcolombiana	80
	Corporación Unificada nacional de educación superior	65
	Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca	65
	Universidad del Magdalena	63
	Fundación Universitaria del área Andina	60
	Corporación Universitaria Autónoma De Nariño	53
	Universidad Sergio Arboleda	40
	Universidad Cooperativa de Colombia	40
Total IES Y Ascolfa		15.483
Total Reproducciones Live y Redes sociales	Reproducciones de los Seguidores en las redes sociales del Consejo Profesional de Administración de Empresas	35.554
Total Alcance		51.344

Fuente: Coordinación de Promoción

2.4.3. Relacionamiento

Se continúa afianzando relaciones y estrechando lazos colaborativos con Directores de Programa y Decanos de Facultades; en 2020, se realizaron 47 reuniones institucionales virtuales de las diferentes regiones del país y cinco con Asociaciones de Egresados.

2.5. Divulgación cumplimiento Ley 60 de 1981

Con el fin de fomentar el ejercicio legal de la profesión en el país y velar porque los profesionales de las denominaciones aplicables cuenten con su Matrícula Profesional, durante el primer semestre se realizó una campaña de divulgación sobre el cumplimiento de la ley 60 de 1981, dirigida a 1.103 alcaldías y 32 gobernaciones. De los 1.876 profesionales relacionados por las alcaldías, 570 no contaban con tarjeta profesional y de los 854 de las gobernaciones 222 no se encontraban matriculados. Como hecho posterior al cierre y dada la reiteración de la solicitud a los entes territoriales, se continúan recibiendo las respuestas.

En el segundo semestre se realizó el mismo ejercicio a 85 empresas del sector financiero, donde notificaron 4.535 profesionales de las denominaciones aplicables, información que se verificó con la base de datos de matriculados del Consejo identificando que 3.071 profesionales no cuentan con la tarjeta profesional, de ellos el 11% aproximadamente han tramitado su tarjeta profesional. Se continúa recibiendo respuestas a las peticiones efectuadas.

2.3 Espacios de divulgación sobre ofertas y demandas de empleo

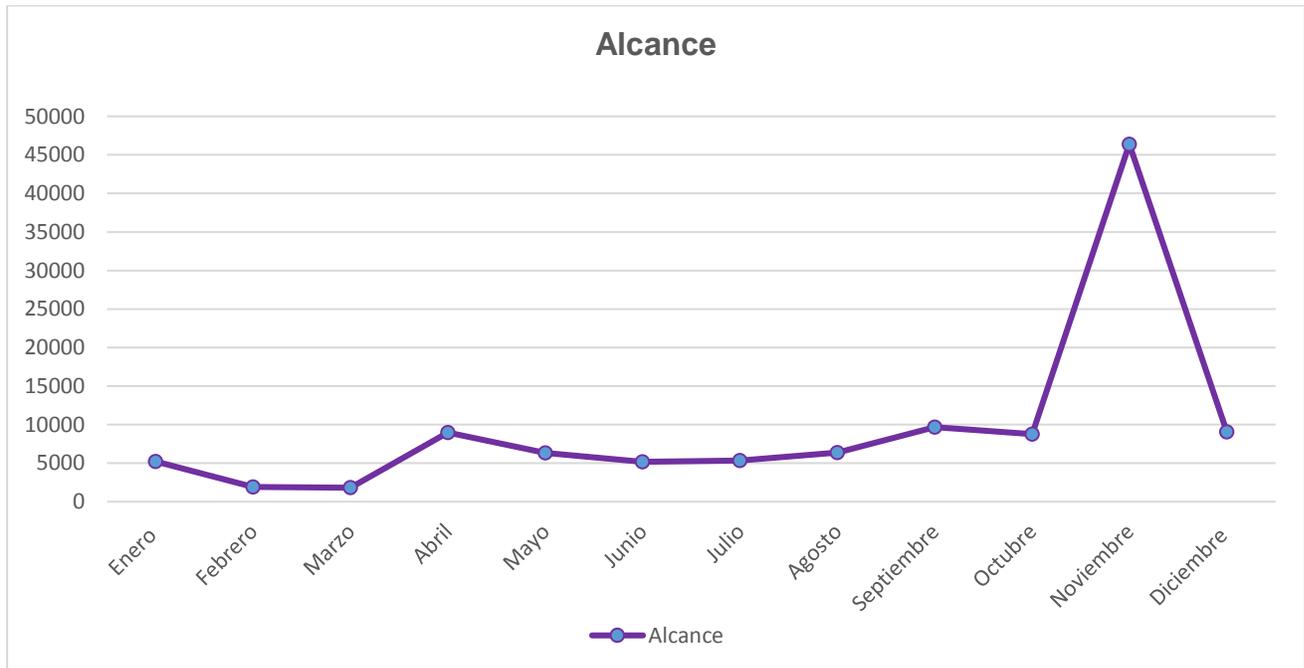
Se concretó alianza con el portal de empleo de la casa editorial el Tiempo *elempleo.com.*, con el fin de ofrecer mayores beneficios a los matriculados brindando una búsqueda eficiente de vacantes exclusivas para nuestros matriculados y se iniciaron los trámites de autorización ante la Unidad Administrativa Especial del Empleo Público – Ministerio de Trabajo.

2.4 Redes Sociales Consejo Profesional de Administración de Empresas

2.4.1 Facebook - Estadísticas Generales

Esta red social en el año 2020 se convirtió en uno de los canales para la divulgación de los servicios, conferencias en vivo, y apoyo a la divulgación de eventos en Instituciones de Educación Superior y grupos de interés. Se logró mejorar el branding y la reputación y la interacción de los seguidores; a continuación, se analizan los principales indicadores (KPI): alcance, crecimiento, y el engagement, indicador que durante el estado de emergencia fue incorporado en la medición.

Teniendo como fuente de información Facebook Estadísticas, el número de seguidores ha mostrado un crecimiento durante el periodo informado, al inicio de año se contaba con 10.726 y a diciembre 31 con 13.085 seguidores, generando un crecimiento orgánico de 2.359 seguidores. A continuación, se presenta el alcance orgánico promedio de 9.583 y el engagement 8.7%.

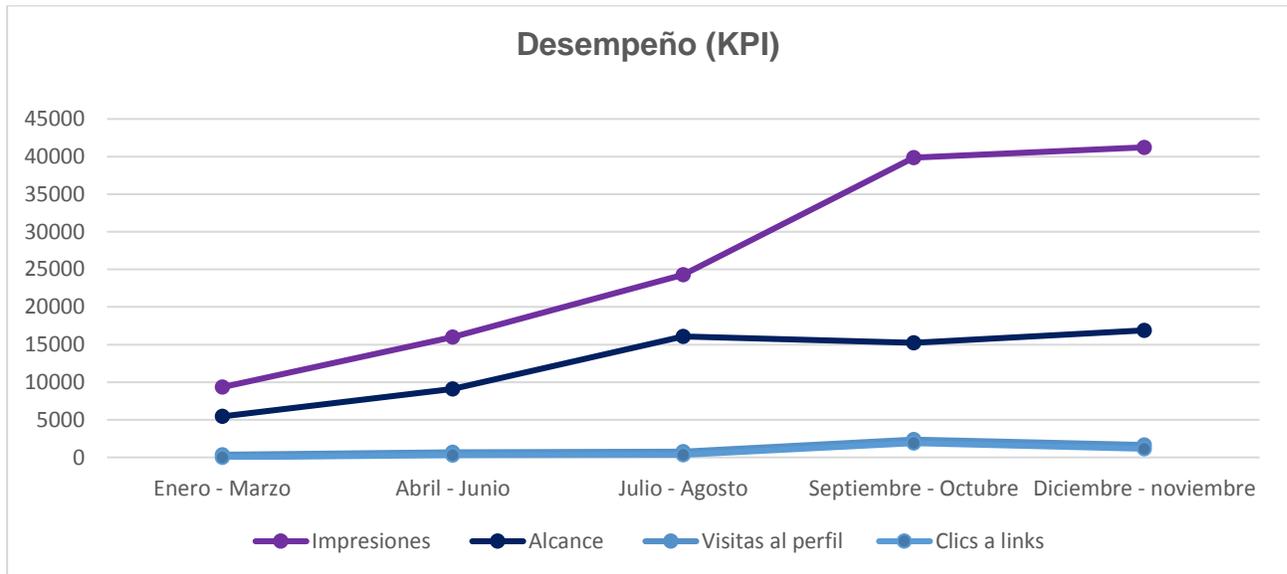


Alcance promedio: 9.583

Fuente: Facebook Estadísticas

2.4.1 Instagram - Estadísticas Generales

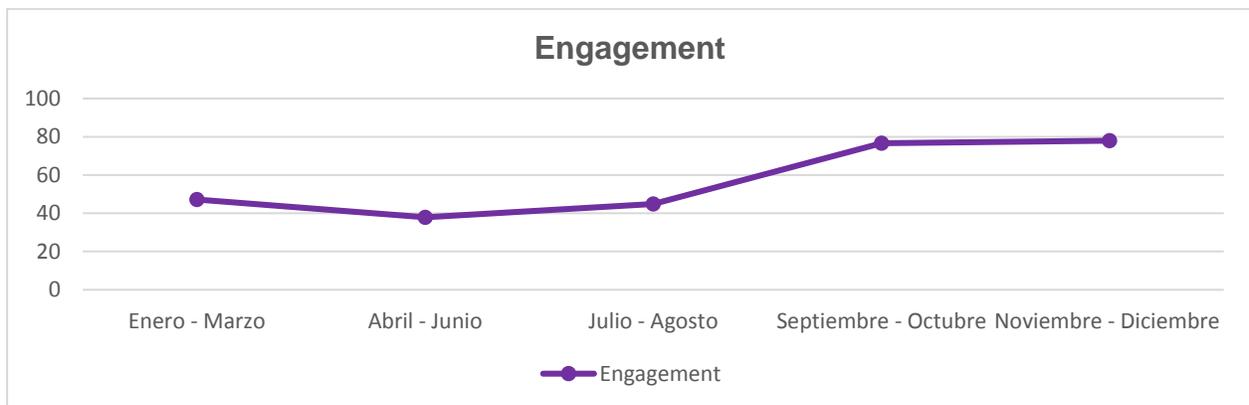
Durante el periodo informado se logró mejorar el branding y reputación online, así como el aumento en 1.171, pasando de 892 a 2.063 seguidores. A continuación, se analizan los principales indicadores (KPI): alcance, crecimiento, engagement y clics a la página web y eventos online, bajo los parámetros de Metricool (herramienta gratuita). El promedio de las variables en el medidor de desempeño(KPI) fueron:



Fuente: Facebook Estadísticas

Según los resultados arrojados por la herramienta, existe un promedio de visualización del contenido (Impresiones) de 10.895, el alcance de las publicaciones es de 5.229 por mes, con un promedio de visitas al perfil de 487 y 312 clic a links externos (website del Consejo y eventos online).

En cuanto a las interacciones (engagement) trimestrales se mantuvo un promedio del 56.8% en las publicaciones:



Fuente: Facebook Estadísticas

2.4.2 Perfil Twitter

En cuanto a esta red Social su comportamiento es analizado a través de la herramienta gratuita (Analytics). Se obtuvo un crecimiento orgánico de 343 seguidores, pasando de 1.599 a 1942.

Finalmente, el número de impresiones fueron de 3.698, las visitas alcanzaron un máximo de 2.188; las menciones 1458 y los retweet 28. Esta red social no fue seleccionada como parte de la estrategia de comunicación durante el periodo de confinamiento por el tipo de publicaciones e interacciones con los grupos de interés que se llevaron a cabo, como lo son los envivos.

3. Gestión Administrativa y Financiera

En desarrollo de las funciones propias del área se lideraron los procesos financieros, administrativos, gestión documental, tecnología y logísticos tendientes a garantizar que los servicios se presten con normalidad.

Con la entrada en vigencia de la emergencia sanitaria a partir de marzo, el área se ha encargado del monitoreo a la infraestructura tecnológica con el fin de garantizar los servicios sin interrupción, incluido desplazamientos a la sede física, el traslado de equipos e insumos necesario a los domicilios de los colaboradores, cumpliendo con todos los protocolos y requisitos legales en los términos del artículo 18 del Decreto 491 de 2020; a partir del 14 de septiembre se inició el servicio presencial bajo la modalidad de alternancia con el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad definidos por las autoridades distritales y nacionales.

El desarrollo y ejecución de actividades de bienestar y capacitación fueron de vital importancia para impactar positivamente el recurso humano dada la situación generada por el coronavirus. Se trabajó en temas cultura organizacional, liderazgo, procesos de comunicación, habilidades blandas, como gestionar tiempos y establecer prioridades, resiliencia e inteligencia emocional.

El SG-SST fue implementado y se encuentra en la ejecución y seguimiento, tal como lo establece el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, en el marco del mismo se han adelantado campañas de sensibilización sobre el cuidado y los protocolos que se deben acatar en la época de Pandemia.

En cuanto a la gestión financiera y contable se brindaron las respuestas a la totalidad de los requerimientos de información formulados por la revisoría fiscal, incluido el envío oportuno de la información contable mes a mes al máximo detalle en los formatos establecidos. En documento anexo se presentan los estados financieros comparativos por las vigencias 2019 y 2020 junto con sus respectivas notas.

Por último, se concluyó el proceso de avalúos de manera individual para cada uno de los activos del consejo adquiridos bajo la modalidad llave en mano, así como el de la propiedad plata y equipo.

Ejecución Presupuestal.

A continuación, se presenta el estado de la ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2020

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
31 de Diciembre de 2020

	Presupuesto de la vigencia	Ingresos recibidos	%		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
1. INGRESOS DE LA VIGENCIA	3.081.302.077	4.224.767.669	137%		
1.1. INGRESOS CORRIENTES	2.934.636.900	3.942.044.500	134%		
1.2. INGRESOS DE CAPITAL	146.665.177	282.723.169	193%		
Rubro Presupuestal	Presupuesto de la vigencia	Compromisos adquiridos	%	Saldo disponible	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.157.369.239	2.582.110.807	82%	575.258.434	18%
2. GASTOS DE PERSONAL	1.301.065.283	1.201.601.072	92%	105.464.213	8%
3. GASTOS GENERALES	226.124.903	136.096.892	60%	90.028.011	40%
4. TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	8.000.000	7.880.146	99%	119.854	1%
5. GASTOS DE OPERACIÓN	1.622.179.053	1.236.532.697	76%	379.646.356	23%
6. GASTOS DE INVERSIÓN	1.065.465.400	626.277.400	59%	439.188.000	41%
TOTAL	4.222.834.639	3.208.388.207	76%	1.014.446.432	24%

Fuente: Coordinación Administrativa

4. Gestión de control interno e informes a entes de Control

En cumplimiento de la legislación colombiana se ha venido adelantando las siguientes actuaciones internas como externas, cumpliendo los términos establecidos:

- Preparación y presentación del informe mensual contractual a la Contraloría General de la Republica transmitido a través del SIRECI.
- En el marco del proceso de recuperación y digitalización documental, se verificaron por muestreo 370 expedientes de matrícula digitales versus archivo físico correspondientes a los números de Tarjeta Profesional otorgadas entre el consecutivo 20.001 al 30.000.
- Se presentó el índice de transparencia y acceso a la información ITA el 28 de mayo de 2020 y el 15 de octubre de 2020 con un cumplimiento del 80%, toda vez que el Consejo Profesional fue considerado Sujeto Obligado no Tradicional.
- En cuanto al sistema de gestión de calidad, el consejo tiene aprobados 61 documentos, entre formatos, procedimientos instructivos y manuales de acuerdo con la versión 5 del libro maestro de documentos presentado al Comité de Administrativo y consignado en el acta 112 del 30 de noviembre de 2020, incluyendo en el procedimiento de atención al usuario ordenado en la Ley 1755 de 2020 con respecto a las peticiones incompletas y su desistimiento tácito así como el procedimiento de conciliación de ingresos junto a sus respectivos formatos.
- Reporte obligatorio mensual con destino a CISA - Central de inversiones del estado colombiano, relacionado con los inmuebles propiedad del Consejo y su nivel de ocupación.

- Preparación y presentación oportuna del informe anual a la contraloría General de la República de nombre CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO, transmitido el día 6 de abril de 2020 a través de la plataforma del SIRECI.
- Presentación y transferencia a la Contraloría General de la República los diccionarios de Datos de la entidad de conformidad con lo dispuesto en la circular 09 de 2020.
- Presentación de los informes correspondientes a delitos contra la administración pública y obras civiles inconclusas o sin uso.

5. Gestión Jurídica

La Gestión Jurídica como proceso transversal al funcionamiento del Consejo Profesional acompaña todos sus procesos, en la expedición de concepto sobre las normas que rigen el ejercicio de la profesión y derechos de petición en el mismo sentido.

Los procesos contractuales hacen referencia a los contratos y convenios celebrados por el Consejo Profesional para el logro de su propósito misional y su funcionamiento, los cuales se relacionan a continuación:

5.1 Convenios

Conveni o No.	Objeto	Fecha Suscripción	Entidad	Valor convenio
001 - 2020	Aunar esfuerzos administrativos y financieros para la participación del Consejo en la Conferencia Ascolfa 2020 denominada: "Administración más allá del propósito" visión gerencial 2030.	11/02/2020	LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN – ASCOLFA	\$ 16.000.000
002-2020	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo de un programa de formación para docentes administradores denominado "de profesores a facilitadores de aprendizaje".	04/06/2020	LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN – ASCOLFA	\$8.000.000
003 - 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Seminario: Formulación de proyectos de ciencia, tecnología e innovación", aprobado en el marco de la Primera Convocatoria de Asignación de Recursos 2020 - Facultades.	18/09/2020	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC	\$ 17.550.000
004 - 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Seminario de formación gerencial experiencial", aprobado en el marco de la Primera Convocatoria de Asignación de Recursos 2020 - Facultades.	18/09/2020	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO	\$ 17.500.000
005 - 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Innovación y liderazgo transaccional en la reactivación económica", aprobado en el marco de la Primera Convocatoria de Asignación de Recursos 2020 - Asociaciones.	18/09/2020	ASOCIACIÓN BOYACENSE DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS - ABAE	\$ 17.500.000

Convenio No.	Objeto	Fecha Suscripción	Entidad	Valor convenio
006 - 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Los retos de la gerencia en la nueva realidad empresarial", aprobado en el marco de la Primera Convocatoria de Asignación de Recursos 2020 - Asociaciones.	18/09/2020	SOCIEDAD DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS JAVERIANOS - SAEJ	\$ 17.556.060
007 - 2020	Aunar esfuerzos institucionales para contribuir en la formación de los profesionales en administración de empresas, de negocios y demás denominaciones aplicables mediante el desarrollo programas académicos de educación continuada, que permitan fortalecer el desarrollo de competencias de los matriculados al Consejo Profesional.	22/09/2020	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT	\$10.000.000
008 - 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Coworking USC", aprobado en el marco de la Segunda Convocatoria de Asignación de Recursos 2020 - Facultades.	30/10/2020	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	\$ 4.064.000
009 - 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "simposio internacional para facultades de administración y negocios - reinventando y emprendiendo modelos empresariales frente a nuevos escenarios", aprobado en el marco de la Segunda Convocatoria de Asignación de Recursos 2020 - Facultades.	30/10/2020	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	\$ 17.550.000
010 - 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Pedagogía, innovación y construcción del conocimiento, un camino en la enseñanza de la Administración de Empresas de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt Cue AvH", aprobado en el marco de la Segunda Convocatoria de Asignación de Recursos 2020 - Facultades.	30/10/2020	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT	\$ 11.162.000
011 - 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Desafíos del Administrador de Empresas frente a las crisis. Tendencias en la toma de decisiones", aprobado en el marco de la Segunda Convocatoria de Asignación de Recursos 2020 - Facultades	30/10/2020	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA - UNILATINA	\$ 7.200.000
012 - 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Seminario en Liderazgo transformacional y Gestión Humana en las organizaciones", aprobado en el marco de la Segunda Convocatoria de Asignación de Recursos 2020 - Facultades	30/10/2020	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA	\$ 14.250.000
013 - 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Congreso Internacional de ingenio y emprendimiento Unicafam", aprobado en el marco de la Segunda Convocatoria de Asignación de Recursos 2020 - Facultades	30/10/2020	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM - UNICAFAM	\$ 9.000.000

Convenio No.	Objeto	Fecha Suscripción	Entidad	Valor convenio
014 – 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado Semana de la Administración 2020 “Alcanzar el éxito en la incertidumbre”, en el marco de la celebración del Día del Administrador 2020.	30/10/2020	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA	\$ 9.000.000
015 – 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado Seminario Internacional: “Los retos de la gestión en la nueva normalidad”, en el marco de la celebración del Día del Administrador 2020.	30/10/2020	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE - UCO	\$ 9.000.000
016 – 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “V Semana de Emprendimiento e Intraemprendimiento”, en el marco de la celebración del Día del Administrador 2020.	30/10/2020	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON	\$ 9.000.000
017 – 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “Fortalecimiento de la competitividad a través de la felicidad en el trabajo y la motivación laboral”, en el marco de la celebración del Día del Administrador 2020	30/10/2020	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA	\$ 9.000.000
018 – 2020	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo, la evaluación académica, edición y publicación de la primera edición digital del estudio de la investigación “Gestión de marketing en la era digital como estrategia al impacto económico de la pandemia COVID-19 en Microempresas de Barranquilla”, aprobada en el marco de la Convocatoria para Investigaciones 001 de 2020	11/11/2020	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	\$ 40.000.000
016 – 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “V Semana de Emprendimiento e Intraemprendimiento”, en el marco de la celebración del Día del Administrador 2020.	30/10/2020	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON	\$ 9.000.000
017 – 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “Fortalecimiento de la competitividad a través de la felicidad en el trabajo y la motivación laboral”, en el marco de la celebración del Día del Administrador 2020	30/10/2020	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA	\$ 9.000.000
018 – 2020	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo, la evaluación académica, edición y publicación de la primera edición digital del estudio de la investigación “Gestión de marketing en la era digital como estrategia al impacto económico de la pandemia COVID-19 en Microempresas de Barranquilla”, aprobada en el marco de la Convocatoria para Investigaciones 001 de 2020	11/11/2020	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	\$ 40.000.000
016 – 2020	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “V Semana de Emprendimiento e Intraemprendimiento”, en el marco de la celebración del Día del Administrador 2020.	30/10/2020	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON	\$ 9.000.000

Convenio No.	Objeto	Fecha Suscripción	Entidad	Valor convenio
019 – 2020	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo, la evaluación académica, edición y publicación de la primera edición digital del estudio de la investigación “Estrategias para el fortalecimiento de la competitividad empresarial en el sector de grasas y aceites mediante medición de la eficiencia y de la productividad”, aprobada en el marco de la Convocatoria para Investigaciones 001 de 2020	11/11/2020	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA	\$ 40.000.000
020 – 2020	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo, la evaluación académica, edición y publicación de la primera edición digital del estudio de la investigación “Relación de la estructura empresarial, la productividad y la innovación con la competitividad y sostenibilidad de las empresas del sector agrícola en Santander”, aprobada en el marco de la Convocatoria para Investigaciones 001 de 2020.	11/11/2020	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA - SECCIONAL BUCARAMANGA	\$ 40.000.000

Fuente: Coordinación Jurídica

5.2 Contratos

A continuación, se relacionan los contratos celebrados en la vigencia 2020, con la claridad que, como consecuencia de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, la totalidad de los colaboradores del Consejo han desarrollado sus actividades a través de la modalidad de trabajo remoto, sin verse alterada el cumplimiento de sus obligaciones.

Contrato No.	Objeto	Fecha de Suscripción	Clase de Contrato	Contratista	Valor contrato
001 - 2020	Prestar servicios para apoyar la gestión contable en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	23/01/2020	Prestación de Servicios	MARGARITA CERINZA SARMIENTO	\$ 12.000.000
002 - 2020	Apoyar las actividades del proceso de gestión documental en especial la digitalización de los documentos que soportan las actividades propias del Consejo.	27/01/2020	Prestación de Servicios	LAURA NATALIA CORTES GARZON	\$ 21.624.000
003 - 2020	Contratar el arrendamiento para el uso de (2) dos espacios cúbicos de 15 Mts, denominados MINI-BODEGAS.	31/01/2020	Arrendamiento	GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S.	\$ 9.592.676
004 - 2020	Proveer carpetas para archivo de acuerdo con las especificaciones requeridas.	13/02/2020	Compraventa	CONSTRUCCIONES Y MULTISERVICIOS SANCHEZ HERRERA SAS	\$ 1.596.980
005 - 2020	Prestar servicios para el apoyo y soporte tecnológico al Consejo Profesional de Administración de Empresas.	14/02/2020	Prestación de Servicios	ARMANDO JOSE ZARATE MOJICA	\$ 41.326.008

Contrato No.	Objeto	Fecha de Suscripción	Clase de Contrato	Contratista	Valor contrato
006 - 2020	Proveer placas metálicas para marcar material merchandising del Consejo Profesional de Administración de Empresas	05/03/2020	Compraventa	DYNAMIC MERCHANDISING S.A.S.	\$ 743.750
007 - 2020	Prestar servicios de enseñanza deportiva y recreativa, como instructor de acondicionamiento físico para los trabajadores del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	11/03/2020	Prestación de Servicios	ANTONIO RAMÓN PAIVA DORTA	\$ 10.000.000
008 - 2020	Prestar servicios para apoyar la gestión en el Consejo Profesional de Administración de Empresas, en las actividades relacionadas con la recepción y la atención de los usuarios.	12/03/2020	Prestación de Servicios	ISABELLA FERNANDEZ COLORADO	\$ 21.624.000
009 - 2020	Prestar servicios profesionales como publicista para el diseño y creación de piezas promocionales, así como el desarrollo de las estrategias de comunicación, mercadeo y publicidad necesarias para el cumplimiento de la misión del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	16/03/2020	Prestación de Servicios	MARIA CAMILA PARIS CARLOS	\$ 48.000.000
010 - 2020	Prestar servicio de mantenimiento y soporte que garanticen el correcto funcionamiento y de forma ininterrumpida del gestor virtual de trámites del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	26/03/2020	Prestación de Servicios	JUAN CARLOS ZAMBRANO MONTEALEGRE	\$ 12.600.000
011 - 2020	Prestar servicios para brindar soporte técnico al canal de atención virtual al usuario dispuesto en la página web del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	15/04/2020	Prestación de Servicios	JUAN CARLOS ZAMBRANO MONTEALEGRE	\$ 12.820.000
012 - 2020	Prestar servicios técnicos para apoyar la atención a los usuarios a través de los canales dispuestos por el Consejo Profesional de Administración de Empresas	04/05/2020	PRESTACION DE SERVICIOS	LUIS CARLOS RODRIGUEZ GUERRA	\$ 25.228.000
013 - 2020	Prestar servicios profesionales para apoyo en la operación de la plataforma Red Cpae, Portal de Empleo y demás estrategias de Promoción y Divulgación del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	13/05/2020	PRESTACION DE SERVICIOS	PAULA ANDREA ALDANA TELLO	\$ 31.800.000
014 - 2020	Prestar servicios profesionales como abogado para diseñar, coordinar, ejecutar y adelantar las gestiones necesarias para la socialización y aprobación del proyecto de Ley ante el Congreso de la República y de apoyo a la	18/06/2020	PRESTACION DE SERVICIOS	FELIPE GARCIA TORRES	\$ 42.400.000

Contrato No.	Objeto	Fecha de Suscripción	Clase de Contrato	Contratista	Valor contrato
	gestión jurídica del Consejo Profesional.				
015 - 2020	Prestar el servicio de diseño, documentación e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	30/06/2020	PRESTACION DE SERVICIOS	SANDRA LORENA LEMUS SANDOVAL	\$ 4.100.000
016 - 2020	Proveer los insumos requeridos para la impresión de las tarjetas profesionales otorgadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	30/06/2020	COMPRAVENTA	IDENTIFICACIÓN PLÁSTICA S.A.S	\$ 43.221.871
017-2020	Prestar servicios de conferencista para el fortalecimiento de competencias, conocimientos y herramientas de gestión comercial, que permita mejorar la competitividad de los profesionales y estudiantes de los programas de Administración de Empresas y demás denominaciones aplicables al Consejo Profesional.	30/07/2020	PRESTACION DE SERVICIOS	NEWMAM HERNAN GUTIERREZ SERRATO	\$8.000.000
018 - 2020	Prestación de servicios para el proceso de selección para la escogencia del Revisor Fiscal del Consejo Profesional de Administración de Empresas	04/08/2020	Prestación de Servicios	LEADERSHIP SAS	\$ 5.000.000
019 - 2020	Capacitar a los empleados mediante el Diplomado virtual en Gestión del Cambio Organizacional.	06/08/2020	Prestación de Servicios	SERGIO SANCHÉZ SAMPER	\$ 8.000.000
020 - 2020	Prestar los servicios de certificación sobre la firma digital del representante legal junto con el certificado SSL con tecnología de barra verde EV para la página web del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	12/08/2020	Prestación de Servicios	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACIÓN DIGITAL - CERTICAMARA S.A	\$ 6.890.041
021 - 2020	Prestar servicios para llevar a cabo el desarrollo la conferencia virtual "Desenredando la felicidad".	20/08/2020	Prestación de Servicios	TU EMPRESA FELIZ.COM S.A.S.	\$ 800.000
022 - 2020	Prestar servicios profesionales como Revisor Fiscal para el Consejo Profesional de Administración de Empresas, dentro del marco legal correspondiente para el ejercicio de la revisoría fiscal en Colombia.	07/09/2020	Prestación de Servicios	RICARDO HERNANDEZ	\$ 2.600.000
023 - 2020	Prestar servicios profesionales para el acompañamiento en la revisión del componente técnico de los términos para la o las convocatorias de investigación 2020, la revisión y evaluación de las propuestas de investigación recibidas y la revisión de la calidad técnica de los avances e informe final de los tres proyectos seleccionados.	28/09/2020	Prestación de Servicios	LOURDES EUGENIA OSORIO BAYTER	\$ 12.800.000

Contrato No.	Objeto	Fecha de Suscripción	Clase de Contrato	Contratista	Valor contrato
024 - 2020	Prestación de servicios para el desarrollo de un portal de empleo con la imagen institucional del Consejo Profesional, con el fin de publicar ofertas laborales y vacantes de empleo gratuitas para los Administradores de Empresas, Administradores de negocios y denominaciones aplicables.	30/09/2020	Prestación de Servicios	LEADERSEARCH SAS	\$ 24.978.100
025 - 2020	Prestar los servicios de soporte, mantenimiento y actualizaciones sobre el componente API PHP para firmar digitalmente las certificaciones en formato PDF expedidas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	08/10/2020	Prestación de Servicios	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACIÓN DIGITAL - CERTICAMARA S.A	\$ 5.659.640
026 - 2020	Prestar servicios profesionales como Revisor Fiscal para el Consejo Profesional de Administración de Empresas, dentro del marco legal correspondiente para el ejercicio de la revisoría fiscal en Colombia.	09/10/2020	Prestación de Servicios	JUSTO ALFONSO RUSSI SUAREZ	\$ 31.200.000
027 - 2020	Prestar servicio de mantenimiento y soporte que garanticen el correcto funcionamiento y de forma ininterrumpida de la plataforma de pagos del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	28/10/2020	Prestación de Servicios	CONSULTORES EN TECNOLOGIA COLOMBIA SAS	\$ 19.492.200
028 - 2020	Prestar el servicio de alojamiento web en servidor dedicado, junto con el soporte técnico necesario, mantenimiento y monitoreo requerido para el correcto funcionamiento del portal web del Consejo Profesional de Administración de Empresas y los subdominios que lo conforman	04/11/2020	Prestación de Servicios	MI HOSTING SAS	\$ 30.000.000
029 - 2020	Prestar servicios para apoyar la gestión contable en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	11/11/2020	Prestación de Servicios	MARGARITA CERINZA SARMIENTO	\$ 6.000.000
030 - 2020	Prestación de servicios profesionales para capacitación en conceptos, herramientas y objetivos de la planeación estratégica organizacional, así como el acompañamiento en la formulación y diseño del plan estratégico del Consejo Profesional para la vigencia 2021 - 2025 y su correspondiente herramienta de seguimiento	13/11/2020	Prestación de Servicios	FRANCISCO JOSÉ GRANADOS PARRA	\$ 8.400.000
2020-031	Prestar servicios de conferencista para el fortalecimiento y contribución en el crecimiento profesional en competencias, conocimientos y herramientas para la reducción de la presión	2020/12/21	Prestación de servicios	SERGIO SANCHÉZ SAMPER	\$8.000.000

Contrato No.	Objeto	Fecha de Suscripción	Clase de Contrato	Contratista	Valor contrato
	psicosocial y sus efectos en la salud mental de los profesionales y estudiantes de los programas de Administración de Empresas y demás denominaciones aplicables al Consejo Profesional.				
2020-032	Prestar los servicios para llevar a cabo el avalúo del inmueble y levantamiento con plaqueteo del inventario del Consejo Profesional de Administración de Empresas	2020/12/22	Prestación de servicios	APPRAISALS DE COLOMBIA SAS	\$2.206.260
2020-033	Prestar servicios profesionales contables	2020/12/22	Prestación de servicios	JUAN JOSÉ ROJAS RODRÍGUEZ	\$10.600.000
2020-034	Proveer los formatos requeridos para la impresión de los certificados de otorgamiento de la matrícula profesional, junto con el material necesario para el envío de las tarjetas profesionales otorgadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas	2020/12/23	compraventa	SILVA Y MUÑOZ IMPRESORES LTDA	\$12.772.270
2020-035	Proveer los insumos requeridos para la impresión de las tarjetas profesionales otorgadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	2020/12/23	Prestación de servicios	IDENTIFICACIÓN PLÁSTICA S.A.S	\$28.748.913
2020-036	Prestar servicios de conferencista para el fortalecimiento de competencias en Marketing de los estudiantes de facultades de Administración de Empresas y demás denominaciones aplicables y Profesionales matriculados al Consejo Profesional de Administración de Empresas	2020/12/28	Prestación de servicios	JAVIER DARÍO JIMÉNEZ HERRERA	\$8.000.000

Fuente: Coordinación Jurídica

5.3 Denuncias

A continuación, se relacionan las denuncias presentadas ante la Fiscalía General por la presunta falsedad material en documento público y fraude procesal en el trámite de otorgamiento de la matrícula profesional y expedición de la tarjeta profesional.

Consecutivo	Nombre del denunciado	Cédula	Denuncia Fiscalía	Fecha Denuncia
1	HUGO GABRIEL GOMEZ NARVAEZ	6.880.759	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020
2	MILENA PATRICIA MORALES CASTAÑEDA	22.524.807	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020
3	HERNAN DARIO MENDOZA SUAREZ	15.704.650	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020

Consecutivo	Nombre del denunciado	Cédula	Denuncia Fiscalía	Fecha Denuncia
4	ZULLY MILDRET ARIAS GOMEZ	52.024.768	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020
5	ANGEL RICARDO NIÑO NAVARRO	1.116.795.741	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020
6	SANDRA MILENA POSSO	1.112.460.463	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020
7	ANGELA MARIA ALVAREZ SANCHEZ	22.198.206	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020
8	SULEIMY MARIA GARAVIZ LUNA	45.499.308	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020
9	ANDRES FELIPE URIBE MOGOLLON	14.621.212	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020
10	LUIS CARLOS CHANTRE VARGAS	16.599.761	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020
11	JULY ANDREA GOMEZ GALVIS	37.620.383	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020
12	EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	73.158.312	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020
13	FRANCY LUCERO SALAZAR CARMONA	66.992.370	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020
14	JUAN CARLOS HERRERA AMOROCHO	80.004.271	Presentada en Fiscalía para reparto	14/02/2020

Fuente: Coordinación Jurídica.

6. Solicitudes colaborativas en calidad de referentes y reconocimiento.

El Consejo busca de forma constante la mejora de los procesos asociados con la prestación del servicio y la optimización de los recursos tecnológicos involucrados, de tal manera que, los usuarios reciban respuesta a sus requerimientos de forma ágil, confiable y segura. Por ello, se ha posicionado como referente en materia de desarrollo tecnológico de su proceso misional, donde otros consejos como el Consejo Superior de la Judicatura, el Consejo Profesional de Ingeniería Química y el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería han buscado tener un acercamiento para conocer cómo se han logrado definir e implementar las soluciones tecnológicas desarrolladas y los resultados alcanzados en el proceso de expedición de la matrícula profesional.

Recibimos y atendimos invitación de la Dirección General de Postgrados de la EICEA de la Universidad de la Sabana, para ser parte del Focus Group, con el fin de obtener el punto de vista sobre un nuevo programa académico de Posgrado Gerencial.

Por último, se recibió el reconocimiento “estatuilla CADEB”, colegio de Administradores de Bolivia, *“Por su labor institucional y apoyo al desarrollo de la Administración en Latinoamérica”*, otorgado a la Directora Ejecutiva.

7. Proyectos de ley de interés para el CPAE

Proyecto de Ley 147 de 2019-Senado

En el Congreso de la República fue radicado 20 de agosto de 2019, el Proyecto de Ley 147 de 2019 *“Por medio del cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión, se expide el Código de Ética, se derogan la Ley 60 de 1981 y su Decreto reglamentario 2718 de 1984, y se dictan otras disposiciones”* cuyos autores son los H. Congresistas HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ y GUILLERMO GARCÍA REALPE, la iniciativa legislativa fue publicada la gaceta No. 790 de 27 de agosto de 2019.

Proyecto el cual tiene por finalidad la expedir el Código de Ética y establecer al Consejo Profesional de Administración de Empresas como el Ente encargado de expedir las Tarjetas Profesionales de los diferentes programas de administración, así como la vigilancia del ejercicio de los profesionales de dichos programas. De igual forma, suplir los vacíos jurídicos de Ley 60 de 1981. Lo anterior, permitiría dar cumplimiento a lo ordenado en la Sentencia **T-207 de 2010**, M. P.: Nilson Pinilla P., de la Corte Constitucional, en la que instó a este Consejo a: *“(…) que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos”*.

Teniendo en cuenta lo anterior, es claro que para el CPAE es de suma importancia realizar seguimiento a la iniciativa con el fin de que surta los cuatro debates que corresponde por ser una Ley ordinaria. Producto de ellas, sea podido precisar que, el 20 de agosto de 2019 el mencionado documento fue remitido a la Comisión VI Permanente de Senado, teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto, que fue nombrado como Ponente para el primer debate que el H. Senador IVÁN AGUDELO ZAPATA, así mismo, que el 3 de diciembre de 2019, fue aprobado con ponencia positiva en primer debate sin que el texto sufriera modificación alguna. En consecuencia, el Proyecto de Ley fue publicado en la gaceta del Congreso de la República No. 1155 de 29 de noviembre de 2019.

Es menester indicar que, luego de efectuada la publicación referida, fueron allegados los conceptos de diferentes instituciones de sector público y privado del sector de la Educación como: Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, Universidad Nacional Abierta y a Distancia y la Universidad del Rosario, quienes formularon algunas observaciones. Las cuales fueron acogidas por el Ponente, modificándose de manera parcial el texto radicado.

Posteriormente, el 08 de septiembre de 2020, el H. Senador Ponente, radicó ante la presidencia del Senado el informe de ponencia para segundo debate el proyecto objeto de este informe, el cual la fue publicado en la gaceta No. 884 de 10 de septiembre de 2020, lo que quiere decir que ya puede ser discutido por la plenaria de la cámara alta, por lo tanto, se está a la espera de ser incluido en el orden del día por parte de la secretaria competente, una vez, inicie el segundo período de la legislatura 2020-2021, el próximo de 16 de marzo. Así las cosas, se debe continuar realizando el seguimiento a la iniciativa legislativa que se encuentra en trámite.

Proyecto de Ley 106 de 2020- Senado

El 20 de julio de 2020 por iniciativa de varios H. Congresistas fue radicado el Proyecto de Ley 106 de 2020 *“Por medio del cual se crea el Sistema Único de Registro de Profesiones, Técnicos o Tecnólogos y se elimina el requisito de Tarjeta Profesionales para ejercer diversas profesionales*

para ejercer diversas profesiones en el país”, el cual fue publicado en la gaceta de 31 de julio de 2020.

En la exposición de motivo señala la necesidad de eliminar los trámites que existen los cuales generan barreras de accesos, tiempos de espera prolongados, también indica que las Tarjetas Profesionales no tiene valor agregado, pero sí tienen un costo considerable para su expedición. También se plantea la conformación de un Sistema Único de recolección de información en cabeza del Ministerio de Educación Nacional, en el cual se busca compilar de forma exclusiva toda la información de los profesionales y nuevos egresados, de todas las carreras de nivel superior universitario del país, con exclusión de las de las áreas de la salud, contaduría pública y derecho. Del texto del proyecto se destaca el artículo 6, que propone:

“ARTÍCULO 6°. REQUISITOS PARA EJERCER UNA PROFESIÓN. Para ejercer una profesión o estudio técnico o tecnológico en el país únicamente será necesario acreditar la pertenencia a la misma, a través de copias de los diplomas o actas de grados, certificados de homologación o a partir del Sistema Único de Registro de Profesiones, Técnicas y Tecnologías. Parágrafo 1: Se exceptúa de las disposiciones del presente artículo las profesiones del Talento humano en salud, derecho y contaduría pública, en las cuales, para ejercer la profesión se deberá contar con tarjeta profesional vigente de acuerdo con las leyes que lo reglamenten”.

Lo anterior, hace que dicho proyecto resulte de relevancia para el Consejo Profesional de Administradores de Empresas, teniendo en cuenta que, si la iniciativa llegará a convertirse en Ley de la República, la fuente de recurso de esta Entidad desaparecía.

Es menester mencionar que, el proyecto en la actualidad se encuentra con informe de ponencia para primer debate, presentado por H.S JORGE ELIECER GUEVARA, fue publicado en la gaceta No. 1473 de 2020, es decir, que puede ser discutido en la Comisión VI de Senado cuando los disponga la secretaría de dicha comisión incluirlo en el orden de día. Por lo anterior, es necesario continuar realizando actividades de seguimiento al P.L.

Proyecto de Ley 102 – 2020- Cámara de Representantes

En la H. Cámara de Representantes fue radicado el 20 de julio de 2020, el Proyecto de Ley 102-2020, *“Por medio del cual se establecen parámetros para el cobro de la expedición de las Tarjetas y/o Matrículas Profesionales”,* cuyo autor es H.R. OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ, el cual fue publicado en la gaceta No. 665 de 11 de agosto de 2020.

Tal como se desprende del título del P.L. se pretende fijar en 8 Unidades de Valor Tributario el tope máximo para el cobro de la expedición de las Tarjetas Profesionales, Licencia o Matrículas Profesionales. Así mismo, estipula un régimen de transición de un año para que los Consejo o Colegios Profesionales le den aplicación a la norma. Situación que hace que la iniciativa legislativa sea de interés para este Consejo, teniendo en cuenta que la tasa que se pretende regular es la fuente de los recursos de esta Entidad, lo cuales se pueden ver disminuidos.

El mencionado Proyecto de Ley a la fecha se encuentra con informe con ponencia positiva para primer debate, el cual fue publicado en la gaceta No. 1011 de 28 de septiembre de 2020. Se debe indicar que, mediante gaceta No. 1262 de 09 de noviembre de 2020, fue publicada la enmienda al

articulado radicado, en el cual se considera relevante para este Consejo, lo incluido en el artículo 2º, que regula las tarifas del cobro así:

(..)a. Diez (10) Unidades de Valor Tributario (UVT), cuando el número de graduados reportado por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) para las profesiones asociadas al colegio o consejo profesional que corresponda se ubique en los quintiles 1 y 2.

b. Ocho (8) Unidades de Valor Tributario (UVT), cuando el número de graduados reportado por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) para las profesiones asociadas al colegio o consejo profesional que corresponda se ubique en los quintiles 3 y 4.

c. Seis (6) Unidades de Valor Tributario (UVT), cuando el número de graduados reportado por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) para las profesiones asociadas al colegio o consejo profesional que corresponda se ubique en el quintil 5”.

Este Proyecto de Ley está pendiente de surtir su primer debate en la Comisión VI de la Cámara de Representantes. Por tanto, es de importancia para este Consejo continuar con el seguimiento permanente mientras siga en trámite legislativo.

8. Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias.

Antes de presentar el resumen del comportamiento de las PQR'S y sugerencias del periodo informado, es importante resaltar la disminución del 61.39% de peticiones recibidas frente al periodo anterior, pasando de 4.738 en 2019 frente a 1.829 en 2020; en cuanto a los reclamos pasaron de 99 en 2019 a 36 en 2020. Esto confirma la gestión adelantada para brindar un mejor servicio a sus usuarios con procesos tecnológicos, ágiles, de fácil uso que permitan la reduciendo en los tiempos establecidos. Las peticiones y los reclamos recibidos fueron resueltos en los siguientes tiempos:

Tiempo promedio de respuesta	Peticiones		Reclamos	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Entre 0 y 3 días	1.547	85%	16	44%
Entre 4 y 6 días	113	6%	7	19%
Entre 7 y 10 días	63	3%	6	17%
Mayor a 10 días	106	6%	7	19%
Pendiente de cerrar			0	
Total 2020	1829	100%	36	100%

Fuente: Coordinación de Registro

Se puede observar que al cierre del periodo informado se dio respuesta oportuna a la totalidad de las solicitudes allegadas por los diferentes canales de comunicación habilitados, dentro de los tiempos estipulados por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA, y al Decreto 491 de 2020. Se resalta que el 85% de las peticiones y el 44% de los reclamos se resuelven entre 0 y 3 días hábiles siguientes a su radicación y la totalidad de las solicitudes fueron atendidas en un plazo no superior a 10 días hábiles.

El informe completo de PQRSD puede ser consultado a través de la página web, <https://www.cpae.gov.co/index.php/consejo/gestion-institucional>, informes de gestión.

9. Avance Plan Estratégico 2021:2025.

En la creación, construcción y elaboración del plan estratégico 2021:2025, surgió las siguientes incógnitas, las Empresas en la actualidad pueden y deben realizar una planeación estratégica a mediano plazo como antes de la pandemia? En qué nivel y que grado de relevancia se le da al entorno?, y en consecuencia en qué proporción la estructura permite atender las nuevas dinámicas?, en respuesta,, la planeación estratégica planteada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas hacia su visión 2025, sugiere que esta, debe ser lo suficientemente flexible con diferentes escenarios de acción, que le permita maniobrar con tal fluidez que los resultados se obtenga, y es aquí donde la tecnología, el recurso humano se vuelven en el pilar fundamental hacia la consecución de los objetivos, apalancado en un nueva forma de hacer las cosas, a partir de las necesidades y solicitudes hechas por los grupos de interés,

En consecuencia, el Consejo Profesional desarrolló espacios, reuniones individuales, grupales, focales, encuestas y demás herramientas utilizadas para la obtención de la información, donde los que los grupos de interés pudieran definir qué se ha venido haciendo bien para que Consejo sirva de referente para otros, afianzando, fortalecido y estrechados sus relaciones, permitiendo que el contacto con el mismo, no sea de una única vez para el trámite de la matrícula profesional materializada en una tarjeta, sino por el contrario el vínculo sea lo suficientemente arraigado que se cohesionen como un todo desde una visión integral.

10. Plan de acción 2020

Es de anotar, que en cumplimiento de las acciones propuestas en el plan estratégico de vigencia 2015- 2020, las acciones establecidas, fueron acordes con los recursos humanos, físicos, tecnológicos y económicos con los que cuenta el Consejo Profesional y en virtud de ello al cierre de la vigencia 2020 el plan de acción tuvo un cumplimiento del 76%, resultado que permite encaminar al Consejo hacia os nuevos desafíos propuestos para el cumplimiento del plan estratégico 2021:2025 de forma coherente y articulada con los objetivos misionales de la entidad.

El informe completo puede ser consultado en <https://www.cpae.gov.co/index.php/consejo/gestion-institucional>